

El Grupo de A.A. ...donde todo empieza



Cómo funciona un grupo.
Cómo ponerse en marcha.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS[®] es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

*Copyright © por AA Grapevine, Inc.;
reimpreso con permiso.*

Título original:
The A.A. Group

Copyright © 2018
por Alcoholics Anonymous World Services, Inc.

Revisado en junio de 2019.

Todos los derechos reservados.

Dirección Postal:
Box 459, Grand Central Station
New York, NY 10163

www.aa.org

El Grupo de A.A.

... Donde todo empieza

Cómo funciona un grupo
Cómo ponerse en marcha

Contenido

<i>Cómo utilizar este folleto</i>	6
<i>El único objetivo de A.A.</i>	7
<i>La importancia del anonimato</i>	8
<i>Introducción</i>	10

El grupo... donde empieza la estructura de servicio de A.A.

¿Qué es un grupo de A.A.?	12
¿Hay diferencia entre una reunión y un grupo?	12
¿Cómo se hace miembro de un grupo de A.A.?	13
La diferencia entre las reuniones abiertas y cerradas	13
¿Qué tipos de reuniones efectúan los grupos?	13
Procedimientos sugeridos para las reuniones de A.A.	15
El Grupo Base de A.A.	16
Automantenimiento: La Séptima Tradición	16
Café, té y camaradería	17

Cómo funciona un grupo de A.A.

Cómo iniciar un nuevo grupo de A.A.	18
Poner nombre a un grupo de A.A.	18
¿Qué hacen los miembros de los grupos de A.A.?	19
¿Qué servidores de confianza (oficiales) necesitamos?	20
Estructura interna del grupo	
Coordinador	20
Secretario	21
Tesorero	22
Representante de Servicios Generales — (R.S.G.)	23
Representante de intergrupo (oficina central)	24
Representante del Grapevine/La Viña (RGV/RLV)	24
Representante de Literatura	25
¿Por qué tener un comité directivo?	25
¿Cómo se puede alcanzar y ayudar a los principiantes?	26

Las relaciones del grupo de A.A. con otra gente de la Comunidad

Cómo sirven a A.A. los representantes de los comités de servicio	27
Enlace del comité de correccionales	27
Enlace del comité de tratamiento	28
Enlace del comité de información pública	28
Enlace del comité de cooperación con la comunidad profesional	29
Enlace del comité de accesibilidades	29

Principios antepuestos a las personalidades

El principio de rotación	30
¿Qué es una conciencia de grupo de A.A. informada?	31
Inventario de grupo de A.A.	31
Reuniones de negocios de A.A.	32
Acerca de esos problemas del grupo de A.A.	33
La seguridad y A.A.	34

¿Cómo está relacionado el grupo de A.A. con A.A. en su totalidad?

¿Qué es la Oficina de Servicios Generales?	35
¿Cómo se encaja el grupo de A.A. en la estructura de la Comunidad?	35
¿Qué se hace en su O.S.G.?	36
¿Quién está “al mando” en la O.S.G.?	37
¿Quién está “al mando” en el A.A. Grapevine?	37
¿Cómo se toman “decisiones” que afectan a A.A.	37
¿Cómo se mantienen los servicios mundiales de A.A.?	38
Su dólar A.A.: Los servicios que sufraga	38
¿Cómo pueden los grupos de A.A. ayudar a la O.S.G.?	39
¿Qué hay disponible en la O.S.G.?	39
¿Qué es un intergrupo (oficina central)? ¿Cómo funciona?	40
¿Qué hace un intergrupo (oficina central)?	41

Lo que A.A. no hace

A.A. y el alcoholismo

“Cooperación, pero no afiliación”	43
-----------------------------------	----

A.A. y otras organizaciones

<i>Otras preguntas y respuestas acerca de A.A.</i>	44
---	----

Los Doce Pasos de A.A.

<i>Las Doce Tradiciones de A.A.</i>	47
--	----

<i>Las Doce Tradiciones de A.A. — Forma larga</i>	48
--	----

<i>Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial</i>	51
---	----

Cómo utilizar este folleto

El propósito de este folleto es el de servir como un recurso informativo práctico y una guía sugerida para un grupo de A.A. Sirve como suplemento del *Manual de Servicios de A.A.*, el Manual de Grupo de A.A. y otra literatura (ver la cubierta interior), los cuales tratan de asuntos específicos del grupo con mayor detalle.

Se ha diseñado este folleto de manera que les sirva de fácil referencia. Trata de cuatro áreas principales: lo que es un grupo de A.A.; cómo funciona un grupo; relaciones del grupo con otra gente de la comunidad; y cómo el grupo se encaja en la estructura de A.A. en su totalidad.

En el contenido aparecen los temas relacionados al grupo tratados en el folleto. Si tienen otras dudas o preguntas, se ruega que se pongan en contacto con la Oficina de Servicios Generales (O.S.G.) de A.A. que estará siempre dispuesta a ayudarles en todo lo posible.

El único objetivo de A.A.

Quinta Tradición: *Cada grupo tiene un solo objetivo primordial — llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.*

“Hay quienes predicen que Alcohólicos Anónimos puede llegar a ser la nueva vanguardia de un despertar espiritual en todas partes del mundo. Al decir cosas así, nuestros amigos son generosos y sinceros. Pero nosotros los A.A. debemos reconocer que tales tributos y profecías pueden convertirse en una bebida embriagadora para la mayoría de nosotros — es decir, si llegáramos a creer que esto es el verdadero objetivo de A.A. y empezáramos a comportarnos como si lo fuera.

“Por lo tanto, nuestra Sociedad se aferrará prudentemente a su único propósito: llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre. Resistámonos a la presunción de creer que, ya que Dios nos ha hecho posible hacer bien en un solo campo, estamos destinados a ser un conducto de la gracia salvadora para todos.”

Bill W., cofundador de A.A., 1955

La importancia del anonimato

Duodécima Tradición: *El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.*

¿Cuál es el objetivo del anonimato en A.A.? ¿Por qué se llama tan frecuentemente la mejor protección que la Comunidad tiene para asegurar su existencia y crecimiento continuos?

A nivel de la prensa, la radio, la televisión, el cine y el Internet, el anonimato recalca la igualdad en A.A. de todos sus miembros. Refrena nuestros egos tan fácilmente inflados, nuestra convicción errónea de que podemos ayudar a alguien rompiendo nuestro anonimato, y nuestro deseo de reconocimiento personal o de dominio. Más importante, la Tradición de Anonimato nos recuerda que lo que cuenta no es el mensajero sino el mensaje.

A nivel personal, el anonimato asegura que se respete la privacidad de cada uno de los miembros de A.A., una seguridad que a menudo tiene una significación especial para los principiantes que pueden vacilar en buscar ayuda si tienen algún motivo para creer que su alcoholismo será revelado ante el público.

En teoría, el principio de anonimato parece bien claro, pero no es siempre fácil ponerlo en práctica. A continuación aparecen algunas directrices generales recogidas de la experiencia de los grupos de A.A. que pueden serles de utilidad.

Mantenimiento del anonimato a nivel público

Cuando aparecemos como miembros de A.A. en la radio, la TV, en una película, o en el Internet, no dejamos que nuestras caras se vean ni revelamos nuestros apellidos. En artículos publicados en forma impresa, en Websites o correos electrónicos, se nos identifica sólo por nuestros nombres de pila y las iniciales de nuestros apellidos.

Cuando hablamos como miembros de A.A. en reuniones no-A.A., utilizamos solamente nuestros nombres de pila y las iniciales de nuestros apellidos. (Ver el folleto "Hablando en Reuniones no-A.A.")

No inscribimos "A.A." en los sobres que enviamos por correo, ni siquiera en la correspondencia dirigida a otras entidades de A.A. En los materiales que ponemos

en los tabloneros de anuncios de A.A. o en programas impresos que el público en general puede ver, omitimos los apellidos y cualesquier títulos que puedan revelar la identidad de nuestros miembros; por ejemplo, “reverendo”, “profesor”, o “sargento”.

Comprendiendo el anonimato a nivel de grupo de A.A.

Podemos utilizar los apellidos dentro de nuestro grupo. No obstante, respetamos el derecho de los demás miembros a mantener su propio anonimato comoquiera y hasta tal grado que deseen. Algunos grupos tienen una lista de nombres y números de teléfono facilitados voluntariamente por sus miembros, y pueden distribuir listas de teléfono — pero solamente a los miembros del mismo grupo.

No repetimos ningún compartimiento personal que oigamos en nuestras reuniones de A.A. La palabra “anónimo” en nuestro nombre es una promesa de respetar la privacidad de cada cual. Además, la única historia de recuperación que verdaderamente podemos compartir es la nuestra.

En nuestras relaciones personales con gente no alcohólica — y con aquellos que creemos pueden tener un problema con el alcohol — podemos sentirnos libres de decir que somos alcohólicos en recuperación (sin revelar los nombres de otros miembros de A.A.), aunque se recomienda la discreción. En estos casos, nuestra franqueza puede contribuir a llevar el mensaje.

No videgrabamos aquella charla o reunión especial de A.A. que puede ser exhibida ante el público. Y, como recomendó la Conferencia de Servicios Generales de 1980, es prudente que las charlas dadas por miembros de A.A. se den en persona, en vista de que al videgrabar puede presentarse la tentación de anteponer las personalidades a los principios fomentando así un sistema de “estrellas” en A.A.

Para más información sobre esta importantísima Tradición, ver el folleto “Comprendiendo el Anonimato”.

Introducción

Como dice el Concepto I:

La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los Servicios Mundiales de A.A. deben residir siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.

El grupo de A.A.— la voz decisiva de la Comunidad

A Alcohólicos Anónimos se le ha llamado una organización al revés porque “la responsabilidad final y la autoridad fundamental de los Servicios Mundiales de A.A. reside en los grupos — y no en los custodios, la Junta de Servicios Generales, o la Oficina de Servicios Generales de Nueva York.” (“Doce Conceptos para el Servicio Mundial Ilustrados”).

Toda la estructura de A.A. depende de la participación y de la conciencia de los grupos individuales, y la forma en que cada uno de estos grupos dirige sus asuntos tiene un efecto de onda en A.A. en todas partes. Por consiguiente, somos siempre conscientes individualmente de la responsabilidad que tenemos de nuestra propia sobriedad y, como grupos, de llevar el mensaje de A.A. al alcohólico enfermo que busca nuestra ayuda.

A.A. no tiene ninguna autoridad central. Tiene un mínimo de organización y, en vez de leyes, un puñado de Tradiciones. Como comentó el cofundador Bill W. en 1960, “obedecemos [las Doce Tradiciones] de buena gana porque debemos hacerlo y porque queremos hacerlo. Tal vez el secreto de su poder está en el hecho de que estas comunicaciones vivificadoras brotan de la experiencia viva y están arraigadas en el amor.”

A Alcohólicos Anónimos le da su forma la voz colectiva de los grupos locales y sus representantes a la Conferencia de Servicios Generales, la cual se esfuerza por lograr la unanimidad con respecto a asuntos de crucial importancia para la Comunidad. Cada grupo funciona independientemente, excepto en asuntos que afectan a otros grupos o a A.A. en su totalidad.

El trabajo esencial de los grupos de A.A. es hecho por alcohólicos que están, ellos mismos, recuperándose en la Comunidad, y cada uno de nosotros tiene el derecho a hacer su servicio de A.A. según le parezca mejor dentro del espíritu de las Tradiciones. Esto signi-

fica que funcionamos como una democracia, con todas las propuestas de acción de los grupos aprobadas por la voz mayoritaria. A ningún individuo se le nombra para actuar en nombre del grupo ni en nombre de Alcohólicos Anónimos en su totalidad.

Cada grupo de A.A. es tan único como una huella dactilar, y las formas de llevar el mensaje varían no solamente de grupo en grupo, sino también de región en región. Actuando de forma autónoma, cada grupo traza su propio rumbo. Cuanto más informados están los miembros, más cohesión existe en el grupo — y mayor es la seguridad de que cuando un principiante extiende su mano buscando ayuda, la mano de A.A. estará allí.

La mayoría de nosotros no podemos recuperarnos a menos que haya un grupo. Como dijo Bill: “Cada miembro llega a darse cuenta de que no es sino una pequeña parte de una gran totalidad... Se da cuenta de que tiene que hacer callar el clamor interno de deseos y ambiciones personales cuando éstos pueden perjudicar al grupo. Se hace bien evidente que el grupo tiene que sobrevivir para que sobreviva el miembro individual.”

El grupo... donde empieza la estructura de servicio de A.A.

¿Qué es un grupo de A.A.?

Como queda claramente expresado en la forma larga de la Tercera Tradición: “Nuestra Comunidad debe incluir a todos los que sufren del alcoholismo. Por eso, no podemos rechazar a nadie que quiera recuperarse. Ni debe el ser miembro de A.A. depender del dinero o de la conformidad. Cuandoquiera que dos o tres alcohólicos se reúnan en interés de la sobriedad, podrán llamarse un grupo de A.A., con tal de que, como grupo, no tengan otra afiliación.”

En los Doce Conceptos para Servicio Mundial, Sexta Garantía, Duodécimo Concepto, hay una aclaración más amplia de lo que es un grupo de A.A.:

- no hay castigos que se impongan por no adecuarlos a los principios de A.A.;
- no hay cuotas ni honorarios — sólo las contribuciones voluntarias;
- ningún miembro puede ser expulsado de A.A. — queda al libre albedrío de cada uno su condición de miembro;
- cada grupo de A.A. puede manejar sus asuntos internos como desee — sólo debe abstenerse de actos que puedan perjudicar a A.A. como un todo; y finalmente
- cada grupo de alcohólicos que se reúnan con propósitos de lograr o mantener la sobriedad puede considerarse un grupo de A.A., siempre y cuando que, como grupo, no tenga otro objetivo ni otra afiliación.”

Algunos A.A. se reúnen como grupos especializados — para hombres, mujeres, jóvenes, médicos, homosexuales u otros. Si todos los miembros son alcohólicos, y si mantienen la puerta abierta para todo alcohólico que busque ayuda, sea cual sea su profesión, sexo, edad, etc., y si cumplen con los demás detalles que definen un grupo de A.A., pueden llamarse un grupo.

¿Hay diferencia entre una reunión y un grupo?

La mayoría de los miembros de A.A. se reúnen en grupos de A.A. según éstos quedan definidos en la forma larga de la Tercera Tradición (ver página 48). No obstante, algunos miembros celebran reuniones de A.A.

que son diferentes de lo que generalmente se conocen como grupos. Estos miembros simplemente se juntan a una hora determinada en un lugar determinado para hacer una reunión tal vez por conveniencia o por tratarse de una situación especial. La diferencia principal entre las reuniones y los grupos es que normalmente los grupos son entidades que existen fuera de las horas de reunión programadas, listos para ofrecer ayuda de Paso Doce cuando se necesite.

Se recomienda a los grupos que se inscriban en la O.S.G. y en sus oficinas locales: de área, distrito, intergrupo u oficina central. Las reuniones de A.A. se pueden incluir en las listas de reuniones locales

¿Cómo se hace miembro de un grupo de A.A.?

“El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.” Por lo tanto, no se requiere ninguna solicitud formal para hacerse miembro de un grupo. Al igual que somos miembros de A.A. si así lo decimos, somos miembros de un grupo si así lo decimos.

La diferencia entre las reuniones abiertas y cerradas de A.A.

El propósito de todas las reuniones de los grupos de A.A., como dice el Preámbulo, es deparar a los miembros la posibilidad de compartir “su experiencia, fortaleza y esperanza unos con otros para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.” Con este fin, los grupos de A.A. efectúan reuniones *abiertas y cerradas*.

Las reuniones *cerradas* son solamente para los miembros de A.A. o para aquellos que tienen un problema con la bebida y un deseo de “dejar de beber”.

Las reuniones *abiertas* son para todos los que tienen un interés en el programa de recuperación del alcoholismo de Alcohólicos Anónimos. Personas no alcohólicas pueden asistir a las reuniones abiertas como observadores.

En ambos tipos de reunión, el coordinador puede pedir a los participantes que limiten sus comentarios a temas relacionados con la recuperación del alcoholismo.

Ya sean cerradas o abiertas, las reuniones de los grupos de A.A. son dirigidas por miembros de A.A. que deciden cuál será el formato.

¿Qué tipos de reuniones efectúan los grupos de A.A.?

“Cada grupo de A.A. es autónomo”, dice la Cuarta Tradición, “excepto en asuntos que puedan afectar a otros grupos o a A.A. considerado como un todo.” Por lo tanto, como se puede prever, cada una de las reunio-

nes celebradas por nuestros miles de grupos tiene su propio carácter.

Los tipos más comunes de reuniones de A.A. son los siguientes:

1. *Reuniones de Discusión.* Pueden ser cerradas o abiertas. Un miembro de A.A. que sirve como “líder” o “coordinador”, abre la reunión de la manera acostumbrada y selecciona un tema para discusión.

Se pueden encontrar lecturas preparatorias para muchas reuniones temáticas en la literatura de A.A., en textos como, por ejemplo, *Alcohólicos Anónimos* (el Libro Grande), *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, *Como lo ve Bill*, *Reflexiones diarias* y en el A.A Grapevine/La Viña. Entre los posible temas sugeridos se incluyen:

- actitud
- defectos de carácter
- miedo
- libertad por medio de la sobriedad
- gratitud
- poder superior
- sinceridad
- humildad
- reparaciones
- resentimientos
- apadrinamiento
- rendición
- las herramientas de la recuperación
- tolerancia
- buena voluntad

2. *Reuniones de Orador.* Uno o más miembros, escogidos de antemano, “comparten”, como esto se describe en el Libro Grande, contando cómo eran, lo que les sucedió y cómo son ahora.

Algunos grupos, dependiendo de la conciencia de grupo para guías generales, prefieren que los que hablan lleven un tiempo mínimo especificado de sobriedad ininterrumpida. Las reuniones de orador a menudo son “abiertas”.

3. *Reuniones para Principiantes.* Estas reuniones normalmente son coordinadas por un miembro que se ha mantenido sobrio por un tiempo. A menudo son sesiones de preguntas y respuestas para ayudar a los principiantes. (Un Paquete Para Reuniones de Principiantes está disponible en la O.S.G.)

4. *Reuniones de Pasos, de Tradiciones o del Libro Grande.* Ya que los Doce Pasos forman la base de la recuperación en A.A., muchos grupos dedican una o más reuniones cada semana a un estudio de los Pasos, pasando de uno al otro por rotación; algunos grupos discuten sobre dos o tres Pasos a la vez. Estos mismos formatos se pueden aplicar a las reuniones de grupo dedicadas a las Tradiciones o al Libro Grande. Muchos grupos tienen como costumbre leer en voz alta textos

pertinentes del Libro Grande o del Doce y Doce al comienzo de la reunión.

Además de las reuniones descritas anteriormente, los grupos efectúan también los siguientes tipos de reuniones:

Reuniones de Negocios. Algunos grupos tienen programadas a lo largo del año sesiones especiales, aparte de las reuniones regulares, para recibir informes de los oficiales del grupo, discutir sobre los asuntos del grupo y obtener el consejo del grupo. Normalmente, en estas reuniones se eligen a los oficiales del grupo. (Ver la sección que trata de las Reuniones de Negocios, pág. 33).

Reuniones de Inventario del Grupo. Estas son las reuniones en las que los miembros se dedican a reflexionar sobre lo eficaz que el grupo ha sido en realizar su objetivo primordial. (Ver la sección que trata del Inventario del Grupo, pág. 31).

Servicio. Estas son reuniones de información general sobre el servicio; también pueden servir como tribuna para los informes del delegado y otras comunicaciones.

A.A. Grapevine/La Viña. En estas reuniones se discute sobre temas de A.A. sugeridos por el A.A. Grapevine o La Viña.

Procedimientos sugeridos para las reuniones de A.A.

No hay ningún formato ni tipo óptimos para una reunión de A.A., pero algunos funcionan mejor que otros.

Normalmente, el coordinador abre la reunión leyendo el Preámbulo de A.A. y haciendo algunas observaciones. Algunos piden un momento de silencio y/o recitan la Oración de la Serenidad. Otros tienen una lectura del libro *Alcohólicos Anónimos* — a menudo unos párrafos del Capítulo 5 (“Cómo funciona”) o del Capítulo 3 (“Más Acerca del Alcoholismo”). En muchas de las reuniones de grupo, se lee en voz alta un capítulo, o parte de un capítulo, de *Doce Pasos y Doce Tradiciones*. Hacer que diversos miembros o miembros visitantes lean estos textos contribuye a que los principiantes, especialmente, tengan la impresión de estar participando en la vida del grupo.

El coordinador puede recalcar la importancia de proteger el anonimato de los miembros de A.A. fuera de la sala de reunión y puede, además, advertirles a los asistentes que “dejen aquí, cuando salgan de esta sala, cualquier confidencia que oigan decir.” (Tarjetas tamaño billetera que tratan del asunto, y el folleto “Comprendiendo el Anonimato” están disponibles en la O.S.G.)

Muchas reuniones se cierran con un momento de silencio seguido por una oración, o tal vez la recitación de la Declaración de Responsabilidad u otro texto de A.A.

El Grupo Base de A.A.

Tradicionalmente, a la mayoría de los miembros de A.A. les ha resultado importante pertenecer a un grupo al que llaman su “grupo gase”. En este grupo los A.A. asumen sus responsabilidades de servicio e intentan hacer y mantener amistades. Aunque los miembros son bienvenidos en todos los grupos y suelen sentirse en casa en todas las reuniones, el concepto del grupo base ha seguido siendo el vínculo más fuerte entre el miembro de A.A. y la Comunidad.

Pertenecer a un grupo le da al miembro el derecho de votar sobre asuntos que pueden afectar al grupo y también pueden afectar a la Comunidad en su totalidad — un proceso que constituye la misma piedra angular de la estructura de servicio de A.A. Como en todos los asuntos de la conciencia de grupo, cada miembro de A.A. tiene un voto; y esto, idealmente, se expresa por medio del grupo base.

A lo largo de los años, la esencia misma de la fuerza de A.A. ha residido en nuestro grupo base, el cual, para muchos miembros, es como la prolongación de nuestra familia. En otra época aislados por el beber encontramos en nuestro grupo base un sistema sólido y constante de apoyo, amigos y, muy a menudo, un padrino. Además, por medio del funcionamiento del grupo, aprendemos de primera mano a “anteponer los principios a las personalidades”, en pro de llevar el mensaje de A.A.

Un miembro, hablando de su grupo base, dice: “Una parte del compromiso que he hecho es asistir a las reuniones de mi grupo base, dar la bienvenida a los principiantes en la puerta y estar a su disposición — no sólo por su bien, sino también por el mío propio. Mis compañeros de grupo son los que me conocen, me escuchan y me enseñan el buen camino cuando me extravió. Comparten conmigo su experiencia, fortaleza y amor de A.A., haciéndome posible ‘transmitírsele’ al alcohólico que aún sufre.”

Automantenimiento: La Séptima Tradición

Para ser miembro de A.A. no hay que pagar honorarios ni cuotas; no obstante, tenemos gastos, tales como el alquiler, los refrescos, la literatura aprobada por la Conferencia, los horarios de reuniones, y las contribuciones destinadas a sufragar los servicios ofrecidos por el intergrupo local (oficina central), el área, el distrito y la Oficina de Servicios Generales. De acuerdo con la Séptima Tradición, un grupo puede “pasar la canasta” para coleccionar las contribuciones y se anima a los miembros a participar.

Café, té y camaradería

Muchos miembros de A.A. dicen que han ampliado mucho su círculo de amistades como consecuencia del “café y conversación” antes y después de las reuniones.

La mayoría de los grupos cuentan con sus miembros para hacer los preparativos para cada reunión, servir los refrescos y hacer la limpieza. A menudo se oye decir a los miembros que se sintieron “como miembros” por primera vez cuando empezaron a hacer el café, colocar las sillas y lavar la cafetera. A algunos principiantes, estas actividades les alivia su timidez y les hace más fácil conocer y hablar con otros miembros.

Cómo funciona un grupo de A.A.

Cuarta Tradición: *Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo.*

Cómo iniciar un nuevo grupo de A.A.

Hay multitud de razones para iniciar un grupo nuevo, pero las formas de hacerlo son básicamente las mismas.

De gran importancia para el establecimiento de un grupo de A.A. es la necesidad de hacerlo expresada al menos por dos o tres alcohólicos; la cooperación de otros miembros de A.A.; un local para reuniones; una cafetera; listas de reuniones y literatura de A.A. y otros materiales.

Una vez que el grupo ha hecho un buen comienzo, sería de utilidad notificar su existencia a los grupos vecinos; a la oficina central o de intergrupo local, si la hay; a sus comités de distrito y de área; y a la Oficina de Servicios Generales. Estas entidades les pueden prestar mucho apoyo.

Diríjase a la O.S.G. para pedir copias del Formulario de un Grupo Nuevo, el cual se debe rellenar y devolver para que el grupo nuevo sea inscrito. Cada nuevo grupo recibe gratis un manual y una pequeña provisión de literatura cuando está inscrito en el registro de la O.S.G. (uno de la multitud de servicios que las contribuciones regulares de los demás grupos y miembros de A.A. hacen posible).

El Formulario de Nuevo Grupo se puede trasvasar de nuestro sitio web (www.aa.org) o se puede pedir por correo a GSO, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163

Poner nombre a un grupo de A.A.

La experiencia ha enseñado a los grupos de A.A. que, por noble que sea una institución o actividad, se debe evitar cuidadosamente cualquier afiliación o respaldo a empresas ajenas.

Sexta Tradición: *Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.*

Incluso debe evitarse la impresión de estar vinculados con otra organización, club o institución política o religiosa.

Por lo tanto, un grupo de A.A. que se reúne en una institución correccional o de tratamiento o en una iglesia debe tener cuidado de *no* utilizar el nombre de la institución, sino de ponerse un nombre completamente distinto. Así queda bien claro que el grupo de A.A. *no* está afiliado al hospital, iglesia, prisión, institución de tratamiento o lo que sea, sino que sólo alquila espacio allí para sus reuniones.

Nuestra conciencia de grupo de A.A., como ha sido expresada por la Conferencia de Servicios Generales, ha recomendado que las reuniones “familiares”, de doble problema y de “alcohol y píldoras” no aparezcan inscritas en nuestros directorios de A.A. El uso de la palabra *familia* puede causar que se nos confunda con los Grupos Familiares de Al-Anon, una comunidad completamente separada de A.A.

El objetivo primordial de todo grupo de A.A. es llevar el mensaje a los alcohólicos. La experiencia con el alcohol es algo que todos los miembros de A.A. tienen en común. Sería engañoso insinuar o dar por entendido que A.A. puede solucionar otros problemas o que sabe qué hacer en cuanto a la adicción a la droga.

También la Conferencia de Servicios Generales de A.A. ha hecho una recomendación que sugiere que ningún grupo se ponga el nombre de ninguna persona, viva o muerta, A.A. o no A.A. Esta es una forma de “anteponer los principios a las personalidades.”

¿Qué hacen los miembros de los grupos de A.A.?

“Soy responsable ... cuando cualquiera, dondequiera que esté, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. esté allí. Y por eso: *Yo* soy responsable.” En pocas palabras, cuando los principiantes cruzan el umbral de nuestras salas de reunión, queremos que A.A. esté allí como lo estaba para nosotros — y esto lo podemos hacer de forma continua sólo si funcionamos como un grupo.

Pero, para que un grupo se mantenga en funcionamiento, hay una gran variedad de puestos de servicio que se tienen que llenar. Por medio de los esfuerzos aunados y del compromiso asiduo de los miembros del grupo, podemos:

- Tener y mantener un local para reuniones.
- Preparar los programas para las reuniones.
- Recoger las contribuciones de la Séptima Tradición y asignar y gastar el dinero recogido de la forma apropiada.
- Tener a mano literatura aprobada por la Conferencia.
- Tener disponible literatura del Grapevine y La Viña y listas de reunión de los grupos locales.
- Tener disponibles refrescos.

- Ayudar a los alcohólicos del área a encontrar reuniones de A.A.
- Responder a llamadas de ayuda.
- Ventilar y solucionar los problemas de grupo.
- Mantenernos en contacto constante con el resto de A.A. — a nivel local por medio del intergrupo (oficina central), el distrito y la estructura de servicio general del área; y a nivel nacional e internacional, por medio de la Oficina de Servicios Generales de Nueva York.

¿Qué servidores de confianza (oficiales) necesitamos?

Para asegurar que se haga el trabajo de servicio del grupo hay que contar con la participación de los miembros. La mayoría de nosotros compartimos la opinión de que A.A. nunca debe ser “organizada”. No obstante, sin poner en peligro nuestro compromiso de preservar nuestra Comunidad democrática y espiritual, podemos “crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquéllos a quienes sirven.” (Novena Tradición). En los grupos de A.A., estos servidores de confianza a veces se llaman “oficiales” y normalmente son elegidos por el grupo para cumplir términos limitados de servicio. Como nos recuerda la Segunda Tradición: “Nuestros líderes no son más que servidores de confianza; no gobiernan.”

Cada grupo determina la duración mínima de sobriedad requerida para ser propuesto como candidato a cualquier puesto. Como regla general, puede ser desde seis meses hasta un año o más.

Estos puestos pueden tener títulos. Pero en A.A. los títulos no llevan consigo ninguna autoridad u honor; no son más que descripciones de servicios o responsabilidades. Además, la experiencia indica que el dar trabajos a los miembros sólo para ayudarlos a mantenerse sobrios no da resultados. Al elegir los oficiales, el interés principal es el bienestar del *grupo*. Antes de hacer las elecciones, es de utilidad repasar la Primera y la Segunda Tradición.

Los diversos grupos disponen de muchos medios para asegurar que se realicen los trabajos de servicio necesarios con un mínimo de organización. En el gráfico de abajo se ven las posibilidades para participar en el servicio a nivel del grupo.

En algunos grupos hay puestos que no aparecen en este gráfico, como por ejemplo, saludador, archivista, representante de accesibilidades, y enlace con una reunión institucional. A continuación aparecen los puestos establecidos por numerosos grupos para servir al grupo “en casa” y en la comunidad en general.

Coordinador: Los coordinadores de los grupos cumplen un término establecido (normalmente, desde

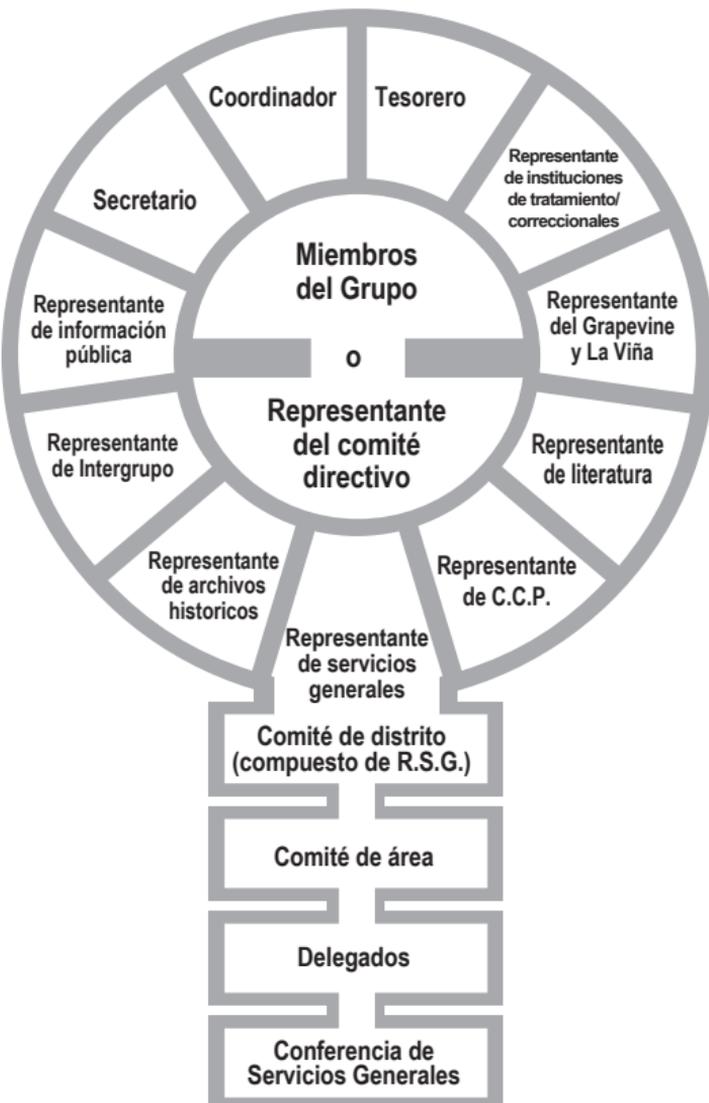
seis meses hasta un año). La experiencia sugiere que deben llevar algún tiempo sobrios, un año por lo menos; e, idealmente, habrán servido en otros puestos del grupo anteriormente.

El coordinador trabaja coordinando las actividades con otros oficiales del grupo — y con aquellos miembros que asumen la responsabilidad de la literatura, la hospitalidad, la preparación del café, la programación de reuniones dentro del grupo y otras funciones importantes.

Cuanto más informados sobre A.A. en su totalidad estén los coordinadores — y los demás oficiales del grupo — más eficazmente realizarán sus trabajos. Teniendo la Primera Tradición siempre en mente y animando a los demás miembros a familiarizarse con todas las Tradiciones, contribuyen a asegurar que el grupo se mantenga en buena salud.

Secretario: Al igual que los coordinadores, los secretarios tienen que ser buenos servidores del grupo en todo. En los grupos que no tienen coordinadores, puede que los secretarios hagan las tareas asociadas con aquel puesto. Cada grupo tiene sus propios procedimientos, pero por lo general el secretario está encargado de:

ESTRUCTURA DE SERVICIO INTERNA DE UN GRUPO DE A.A.



- Anunciar, y/o enviar por correo información sobre las actividades o eventos importantes de A.A.
- Llevar y mantener las actas de las reuniones de negocios
- Llevar y mantener actualizado un archivo *estrictamente confidencial* de nombres, direcciones y números de teléfono de los miembros del grupo con permiso de cada miembro interesado, y saber quiénes están disponibles para visitar a los alcohólicos que aún sufren (visitas de Paso Doce).
- Mantener una lista de las fechas de sobriedad de los miembros, si el grupo lo desea.
- Mantener un tablón de anuncios para anuncios y boletines de A.A.
- Procurar que la Oficina de Servicios Generales y otras entidades de servicio estén informadas, por escrito, de cualquier cambio de dirección, lugar de reunión u oficiales de grupo.
- Atender las llamadas de Paso Doce y asignar a alguien a responder a ellas (a menos que tenga un coordinador de Paso Doce para hacerlo).
- Compartir con los miembros del grupo la correspondencia recibida de otros grupos y del intergrupo (oficina central) a menos que lo haga el representante de intergrupo.

Tesorero: Los grupos de A.A. son automantenidos por las contribuciones voluntarias de sus miembros. Con pasar la cesta en las reuniones, el grupo normalmente puede sufragar sus necesidades económicas y tener una cantidad adicional suficiente para contribuir con su parte correspondiente al mantenimiento del intergrupo local, el distrito de servicios generales, el área y la O.S.G.

Normalmente, los fondos del grupo se asignan a cubrir diversos servicios, como por ejemplo:

- El alquiler.
- La literatura de A.A.
- Las listas de reuniones locales, que normalmente se compran al comité del intergrupo (oficina central) más cercano, o al comité de distrito o de servicios generales.
- Café y refrescos.
- Mantenimiento de todas las entidades de servicio de A.A., normalmente por contribuciones mensuales o trimestrales.

Normalmente los tesoreros llevan las cuentas claras (puede ser útil tener un libro mayor) y mantienen informados a los grupos sobre las entradas y los gastos. Pueden dar informes periódicos ante el grupo y poner en el tablón de anuncios del grupo los estados de cuenta trimestrales. Se pueden evitar problemas guardando los fondos del grupo en una cuenta bancaria del grupo separada, la cual requiere que dos firmas

aparezcan en cada cheque. El volante “El tesorero de un grupo de A.A.” ofrece muchas sugerencias útiles.

La experiencia de A.A. indica claramente que no es conveniente que un grupo acumule grandes cantidades de dinero en exceso de lo necesario, para el alquiler y otros gastos. No obstante, es aconsejable mantener una reserva prudente por si surge una necesidad inesperada (la conciencia de grupo determina la cantidad). También pueden surgir problemas en el grupo cuando se aceptan donaciones desmesuradas — de dinero, materiales o servicios — hechas por un solo miembro.

El folleto aprobado por la Conferencia “Automantenimiento — donde se mezclan la espiritualidad y el dinero” hace algunas sugerencias sobre cómo los grupos pueden financiar los servicios de A.A.

Además, la O.S.G., los comités de área y veces los comités de distrito, y su intergrupo local aceptan contribuciones por parte de los A.A. individuales. Los miembros de A.A. pueden contribuir la cantidad que deseen, dentro de los límites establecidos por las entidades de servicio de A.A. La contribución individual máxima a la Oficina de Servicios Generales es de \$5,000 al año. Legados hasta una cantidad de \$10,000 y hechas una sola vez, no en perpetuidad, también se aceptan, pero *únicamente* de parte de los miembros de A.A. Consulte con otras entidades de A.A. para enterarse de la cantidad máxima de contribuciones que aceptan.

Algunos miembros celebran sus aniversarios de A.A. enviando un “regalo” de gratitud a la Oficina de Servicios Generales por sus servicios mundiales. Con este “Plan de Aniversario” algunos miembros envían un dólar por cada año de sobriedad, y otros envían \$3.65, un centavo al día, por cada año. Otros miembros contribuyen más, pero nunca en exceso de \$5,000 al año. Para más información, consulte con su representante de servicios generales o diríjase por correo a la O.S.G.

Representante de Servicios Generales (R.S.G.): Trabajando por medio de los comités de distrito y de área, el R.S.G. sirve para vincular al grupo con la Conferencia de Servicios Generales, mediante la cual los grupos de los EE.UU. y del Canadá comparten su experiencia y expresan la voz colectiva de A.A. Los R.S.G., que a veces son llamados los “guardianes de las Tradiciones”, se familiarizan con el Tercer Legado de A.A., nuestra responsabilidad espiritual de prestar servicio libremente. Normalmente, son elegidos para cumplir mandatos de dos años y entre sus funciones se incluyen las de:

- Representar al grupo en las reuniones del distrito y las asambleas del área.

- Mantener a los miembros del grupo informados sobre las actividades de servicios generales de sus áreas locales.
- Recibir y compartir con los grupos toda correspondencia recibida de la O.S.G., incluyendo el boletín *Box 4-5-9* que sirve como conducto principal de la O.S.G. para comunicarse con la Comunidad.

Los R.S.G. pueden también ayudar a sus grupos a solucionar diversos problemas, especialmente los relacionados con las Tradiciones. Para servir a sus grupos, pueden aprovechar todos los servicios ofrecidos por la O.S.G. (ver la página 36).

Se elige un suplente en la misma elección en caso de que el R.S.G. titular se vea imposibilitado de asistir a todas las reuniones del distrito y del área. Se debe animar a los R.S.G. suplentes a que compartan las responsabilidades de los titulares en el grupo así como a nivel de distrito y de área (Para más información ver *El Manual de Servicio de A.A.*, Capítulo 2, *El grupo y su R.S.G.*)

Representante de intergrupo (oficina central): En la multitud de lugares en donde se ha establecido un intergrupo (o asociación de oficina central), cada grupo, por lo general, elige un representante de intergrupo, que participa varias veces al año en reuniones de negocios conjuntamente con otros representantes de esta categoría para compartir las experiencias de sus diversos grupos en lo referente a llevar el mensaje de A.A. El representante del intergrupo hace un esfuerzo para mantener a su grupo informado sobre lo que hace el intergrupo local.

Representante del A.A. Grapevine/La Viña (RGV/RLV) La tarea del RLV y el RGV es la de familiarizar a los miembros con la revista internacional de la Comunidad, el A.A. Grapevine, y su revista en español bimensual, La Viña, y con lo que las revistas ofrecen para enriquecer la sobriedad. En estas revistas se publican artículos escritos por miembros de A.A. basados en sus propias experiencias, temas para discusión, columnas regulares y un calendario de eventos de A.A.

Los RLV y RGV participan en las actividades del comité de Grapevine de sus respectivas áreas; notifican al grupo de la llegada de la revista cada mes, animan a sus compañeros a presentar a la redacción artículos y gráficos y explican cómo abonarse. En algunos grupos, se combinan los puestos de RLV y RGV.

Los RGV y RLV nuevos deben enviar por correo sus nombres, direcciones, el nombre de su grupo y el número de servicio de grupo a: A.A. Grapevine, P.O. Box 1980, Grand Central Station, NY, NY 10163. Attention GVR/RLV coordinator. Después de hacerlo, recibirán envíos cada tres meses que contienen formu-

larios de pedido para la revista y para libros, casetes, CD y otros artículos especiales disponibles. Los RLV y RGV también pueden inscribirse en línea en el sitio web del Grapevine aagrapevine.org.

Para abonarse al Grapevine, los cheques se deben hacer a favor del Grapevine, Inc.

Representante de literatura: El coordinador de literatura del grupo procura que los libros y folletos aprobados por la Conferencia que se han pedido a la O.S.G., o comprado al intergrupo (oficina central) local, estén a disposición de los interesados en las reuniones y que se exhiban de forma apropiada.

El coordinador, o representante, de literatura de grupo puede obtener información acerca de sus responsabilidades escribiendo al coordinador de literatura de la O.S.G. Regularmente la O.S.G. envía comunicaciones a los coordinadores de literatura. Las Guías de A.A. para Comités de Literatura también son un valioso recurso.

Para la literatura de A.A. y el boletín *Box 4-5-9*, los cheques deben hacerse a favor de A.A. World Services, Inc. Muchos grupos piden suscripciones al por mayor de *Box 4-5-9* (10 ejemplares de cada número) para su distribución a los miembros del grupo, facilitándoles así un conducto de comunicación con A.A. en los EE.UU., el Canadá y con otros países en todas partes del mundo.

¿Por qué tener un comité directivo?

Algunos grupos tienen comités directivos. Cuestiones que tienen que ver con las costumbres del grupo, la selección de una lista de candidatos para los puestos del grupo y otros asuntos del grupo, son abordadas primero por el comité directivo (o el comité de servicio del grupo), el cual acude al grupo para obtener una decisión de la conciencia de grupo. En muchos casos, el comité, que tiene programadas sus reuniones regulares, está compuesto por los oficiales y/o los antiguos oficiales del grupo.

En el caso de un grupo pequeño, la experiencia sugiere que un comité directivo compuesto de tres hasta cinco miembros puede funcionar adecuadamente. Para los grupos más grandes, un comité compuesto de 12 miembros o más puede constituir una muestra más representativa de la experiencia del grupo, y se pueden repartir los trabajos más fácilmente. En algunos grupos, un comité rotativo (en el que los miembros entran y salen por rotación periódicamente) sirve para el mismo propósito que un comité directivo.

¿Cómo se puede alcanzar y ayudar a los principiantes?

Por supuesto, A.A. no puede ayudar a ningún alcohólico, a menos que él o ella sepa que A.A. existe y dónde encontrarla. Así que es conveniente que los grupos que se reúnen en pueblos pequeños hagan saber a las agencias públicas dónde y cuándo se reúnen. Es útil adjuntar a tal noticia un ejemplar del folleto "A.A. de un Vistazo" o "Alcohólicos Anónimos en su Comunidad."

En las áreas urbanas de gran extensión, se puede utilizar con este fin la lista de reuniones de todos los grupos, distribuida por la oficina central, el intergrupo o el distrito.

¿Debe un grupo de A.A. comunicar al público en general las formas de obtener información sobre las reuniones abiertas de A.A.? Algunos grupos lo hacen, pero con un solo objetivo, o sea, a fin de que el público sepa que la ayuda está disponible para los alcohólicos por medio de nuestro programa. Por lo general, se publican pequeños anuncios de este tipo en las secciones de los periódicos locales que tratan del servicio comunitario, para que las personas puedan ponerse en contacto con las reuniones cercanas si así lo desean.

A continuación se encuentra un anuncio modelo:

¿Tiene un problema con la bebida?

Tal vez Alcohólicos Anónimos le pueda ayudar

Escriba a: Apartado Postal XXX

o llame a (YYY) XXX-XXXX

Reuniones semanales abiertas al público Edificio Cívico, Martes, 8:00 pm.

Algunos grupos llevan listas de miembros disponibles para hacer el trabajo de Paso Doce. Los grupos pueden tener comités de hospitalidad/o saludadores para procurar que todo miembro, posible miembro o visitante tenga una acogida calurosa.

Por lo general, los padrinos asumen la responsabilidad de ayudar a los principiantes a orientarse en A.A. Se puede encontrar mucha información de ayuda en el folleto "Preguntas y Respuestas Acerca del Apadrinamiento."

Las relaciones del grupo de A.A. con otra gente de la comunidad

Undécima Tradición: *Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato ante la prensa, la radio y el cine.*

Cómo sirven a A.A. los representantes de los comités de servicio

Los comités de servicio de A.A., compuestos principalmente por representantes, o enlaces, de los grupos del área desempeñan un papel importante en llevar el mensaje a la comunidad y alrededor del mundo (ver *El Manual de Servicio de A.A.*). Cada uno de estos comités puede servir como un recurso para la comunidad conforme con nuestra Sexta Tradición de “cooperación sin afiliación”.

Para ayudar a los comités de servicio locales a realizar sus trabajos, los comités correspondientes de A.A.W.S. — los de los custodios y de la Conferencia, con la ayuda de la O.S.G., les ofrecen guías sugeridas, a petición suya.

Enlace del comité de correccionales

Los representantes de correccionales de grupo participan en las reuniones de los comités locales de correccionales de intergrupo (oficina central), de distrito o de área. Mantienen informados a sus grupos base sobre las actividades de Paso Doce en las instituciones cercanas y fomentan la participación de los miembros del grupo.

Los representantes de correccionales, conocidos en algunas áreas como representantes de hospitales e instituciones (H&I), llevan las reuniones de A.A. a las prisiones y las cárceles, en las que la institución lo permite, para ayudar a los reclusos alcohólicos a recuperarse y a prepararse para llevar vidas sobrias y gratificadoras después de ser puestos en libertad. Como parte del programa de contactos temporales, que en algunas áreas se conoce como “unir las orillas”, pueden también intercambiar cartas con los reclusos o servir como contactos cuando los presos salen en libertad.

El folleto “A.A. en las instituciones correccionales” y el *Libro de Trabajo de Correccionales* pueden ser de ayuda para los A.A. que hacen el trabajo de servicio de correccionales.

Enlace del comité de tratamiento

Algunos grupos tienen representantes de tratamiento que sirven como enlace de los comités locales de tratamiento de intergrupo (oficina central), de distrito o de área. Comparten información sobre este trabajo de servicio crucial con los miembros de su grupo base y fomentan su participación para desempeñar esta responsabilidad.

Los miembros del comité de tratamiento, a quienes se les llama representantes de hospitales e instituciones (H&I) en algunas áreas, trabajan para ampliar la comprensión de A.A. que tiene el personal de los hospitales y centros de tratamiento, y para llevar los instrumentos de recuperación de A.A. a los alcohólicos bajo tratamiento. Pueden también actuar como contactos temporales cuando los pacientes alcohólicos son dados de alta.

El folleto "A.A. en los entornos de Tratamiento" y el *Libro de Trabajo de Tratamiento* pueden ser de ayuda para los A.A. que hacen el trabajo de servicio de tratamiento.

Enlace del comité de información pública

Normalmente, los representantes de información pública (I.P.) del grupo trabajan conjuntamente con los comités locales de I.P. de intergrupo (oficina central), de distrito o de área para llevar el mensaje de A.A. a nivel local. Informan periódicamente a sus grupos base sobre las actividades locales y pueden hacer arreglos para que voluntarios del grupo participen en los programas de I.P. que se efectúan a petición de las escuelas, empresas, agencias jurídicas y de policía y otras organizaciones interesadas en el enfoque A.A. sobre la recuperación del alcoholismo.

La mayoría de los grupos se dan cuenta de que los alcohólicos no pueden ir a A.A. a buscar ayuda si no saben dónde estamos. Utilizando muchos métodos sugeridos, desde el contacto personal hasta los anuncios de servicio público para la radio y la TV, los grupos y sus miembros extienden la mano de A.A. dentro del marco de la Undécima Tradición. A veces un pequeño rótulo que dice "Reunión de A.A. esta noche" fuera de la sala de reunión sirve para indicar el camino. Y desde los primeros días de A.A. se han usado anuncios de reuniones de A.A. emitidos por radio o publicados por periódicos para atraer a principiantes.

El Libro de Trabajo de Información Pública ofrece guías sugeridas para fomentar esta importante actividad de servicio de grupo.

Enlace del comité de cooperación con la comunidad profesional

Los representantes de cooperación con la comunidad profesional (C.C.P.) del grupo, normalmente en colaboración con los comités locales de C.C.P. de intergrupo (oficina central), de distrito o de área se enfocan en “cooperación sin afiliación” con los profesionales de su comunidad — médicos, clérigos, profesores, oficiales de los tribunales y otros que suelen estar en contacto con los alcohólicos activos. Mantienen informados a sus grupos base sobre las actividades de C.C.P. del área y, cuando sea apropiado, toman disposiciones para que voluntarios del grupo se unan para llevar el mensaje a las reuniones profesionales, mesas redondas, etc. (En algunos se combinan las funciones de los representantes de C.C.P. y de I.P.)

El Libro de Trabajo de C.C.P., el folleto “Los Miembros del Clero Preguntan Acerca de A.A.”, y otros materiales pertinentes pueden ser de utilidad para los representantes de C.C.P. que tratan de alcanzar a la gente profesional.

Enlace del comité de accesibilidades

El representante de necesidades especiales coordina la ayuda que pueden necesitar las personas con barreras significativas que tienen que superar para asegurar su plena participación en A.A. A muchos representantes de accesibilidades les resulta útil comunicarse con su intergrupo (oficina central) al tratar de alcanzar a quienes tienen dificultades para participar. Algunas áreas o distritos tienen comités de accesibilidades.

A algunos, un escalón de seis pulgadas de alto les puede presentar un obstáculo insuperable. Una puerta de acceso cerrada con llave, una rampa bloqueada o un problema para estacionar pueden hacerles imposible asistir a una reunión. Algunos miembros están enfermos, con nados en casa o viven en casas de retiro o de convalecencia; otros sufren de pérdidas de visión o de audición, otros tienen dificultades de aprendizaje, problemas de lectura o de procesamiento de información; y otros son de edad avanzada, utilizan sillas de ruedas, bastones o tienen otros problemas de movilidad. Puede ser difícil entender la literatura. Asuntos del cuidado de niños pueden hacerles imposible asistir a reuniones regulares. Distancias geográficas o diferencias culturales pueden impedir contacto con otros miembros.

La cuestión de accesibilidad es pertinente a todo alcohólico que tenga alguna dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural, étnica, espiritual o emocional.

Hay una amplia variedad de materiales para ayu-

darles en este trabajo, incluyendo literatura en braille, lenguaje por señas americano, y folletos fáciles de leer en inglés y en otros idiomas, en caracteres normales y grandes. El artículo de servicio “Sirviendo a todos alcohólicos” y las guías “Compartiendo el Mensaje de A.A. con el Alcohólico Sordo” y “Accesibilidad para todos los alcohólicos” ofrecen orientación y sugerencias a quienes estén interesados en procurar que el mensaje de A.A. y la participación en nuestro programa de recuperación esté disponible para todos los que lo quieran.

Principios antepuestos a las personalidades

Segunda Tradición: Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza; no gobiernan.

El principio de rotación

Tradicionalmente, la rotación asegura que las tareas del grupo, al igual que casi todas las demás cosas de A.A., se compartan entre todos. Muchos grupos tienen suplentes para cada puesto titular, que pueden ocupar los puestos si se presenta la necesidad.

Puede ser difícil salir de un puesto A.A. que le gusta. Si ha estado haciendo un buen trabajo, si no le parece que haya otra persona dispuesta o que tenga la capacidad o el tiempo para hacerlo, y si sus amigos son del mismo parecer, puede que sea aún más penoso. No obstante, puede representar un progreso real en la madurez, un paso hacia la humildad que es, para mucha gente, la esencia espiritual del anonimato.

Entre otras cosas, el anonimato dentro de la Comunidad significa que renunciamos al prestigio personal para cualquier trabajo de A.A. que hagamos para ayudar a los alcohólicos. Y, en el espíritu de la Duodécima Tradición, nos recuerda siempre “anteponer los principios a las personalidades.”

A muchos de los servidores al salir de sus puestos les resulta gratificador compartir su experiencia con el compañero que entra en funciones. La rotación contribuye a traernos recompensas espirituales más duraderas que la fama pudiera ser. Sin estar en juego ningún “estatus” A.A., no tenemos que entrar en competencia por los títulos ni las alabanzas tenemos la perfecta libertad de servir según se necesite que lo hagamos.

¿Qué es una conciencia de grupo de A.A. informada?

La conciencia de grupo es la conciencia colectiva de los miembros del grupo y así representa la unanimidad sustancial respecto a una cuestión antes de tomar acción decisiva. Esto lo logran los miembros del grupo por medio del compartimiento de toda la información pertinente y todos los puntos de vista personales y por la práctica de los principios de A.A. El estar completamente informados supone una disposición para escuchar las opiniones de la minoría con amplitud de ideas.

En cuanto a temas delicados, el grupo trabaja a paso lento — recomendando que no se presenten mociones formales hasta que no se tenga una clara idea del punto de vista colectivo. Anteponiendo los principios a las personalidades, el grupo trata con precaución las opiniones dominantes. Se oye su voz cuando un grupo bien informado llega a una decisión. El resultado depende de más de un mero escrutinio de los sí y los no — porque es la expresión espiritual de la conciencia del grupo. El término “conciencia de grupo *informada*” supone que toda la información pertinente haya sido estudiada y que se hayan escuchado todos los puntos de vista antes de hacer una votación.

Inventario de grupo de A.A.

Muchos grupos efectúan periódicamente una “reunión de inventario de grupo” para evaluar lo eficaces que han sido en cumplir con su objetivo primordial: ayudar a los alcohólicos a recuperarse por medio de los Doce Pasos sugeridos de A.A. para la recuperación. Algunos grupos hacen su inventario estudiando nuestras Doce Tradiciones, una a una, para determinar hasta qué grado están viviendo de acuerdo con estos principios.

Las preguntas que aparecen a continuación, recogidas de la experiencia compartida de A.A., pueden contribuir a llegar a una conciencia de grupo informada. Es probable que los grupos deseen formular otras preguntas para añadirlas a las siguientes:

1. ¿Cuál es el propósito básico de nuestro grupo?
2. ¿Qué *más* puede hacer nuestro grupo para llevar el mensaje?
3. ¿Atrae nuestro grupo a alcohólicos de diferente procedencia social y profesional? ¿Vemos una muestra verdaderamente representativa de nuestra comunidad?
4. ¿Se quedan con nosotros los nuevos miembros? o, ¿parece excesiva la cantidad que no vuelve? Si es así, ¿por qué? ¿Qué podemos hacer para que los miembros se queden?

5. ¿Recalcamos la importancia del apadrinamiento? ¿Con qué eficacia? ¿Cómo podemos hacerlo mejor?
6. ¿Tenemos suficiente cuidado de proteger el anonimato de los miembros de nuestro grupo, así como de otros A.A. fuera de las salas de reunión? ¿Dejamos en las salas las confidencias que los miembros pudieran compartir allí?
7. ¿Hacemos un esfuerzo para explicarles a todos los miembros lo importante que es que el grupo tenga al día los quehaceres de la cocina y de la preparación de la sala así como las demás tareas de limpieza que son esenciales para nuestros trabajos de Paso Doce?
8. ¿Se depara a todos los miembros la oportunidad de hablar en las reuniones y de participar en otras actividades del grupo?
9. ¿Escogemos a nuestros servidores con cuidado, teniendo en cuenta que sus funciones suponen una gran responsabilidad, y que no se deben considerar las elecciones como concursos de popularidad?
10. ¿Estamos haciendo todo lo que podemos para ofrecer un lugar de reunión atractivo, accesible y seguro?
11. ¿Cumple el grupo con su parte correspondiente en contribuir a realizar el objetivo de A.A. — tal como se relaciona con nuestros *Tres Legados* de Recuperación, Unidad y Servicio?
12. ¿Qué ha hecho el grupo recientemente para llamar la atención de la gente profesional de la comunidad sobre A.A. — los médicos, los clérigos, los funcionarios de los tribunales, los maestros y otras personas que, a menudo, son los primeros en ver a los alcohólicos que necesitan ayuda?
13. ¿Cómo está cumpliendo el grupo con su responsabilidad respecto a la Séptima Tradición?

Reuniones de negocios de A.A.

En la mayoría de los grupos, el coordinador u otro oficial convoca la reunión de negocios, la cual normalmente se efectúa cada mes o cada tres meses.

Algunos grupos de vez en cuando permiten que personas que no son miembros asistan a estas reuniones, pero en cada caso el grupo base en cuestión puede pedir que únicamente los miembros del mismo participen o voten. La agenda puede incluir: la elección de nuevos servidores; la programación de reuniones; la presentación y discusión de los informes financieros del tesorero; la presentación de informes sobre la marcha de trabajos por parte del R.S.G. y otros servidores del grupo; y el reparto de fondos sobrantes entre el intergrupo local, la O.S.G. y las tesorerías del área y distrito.

Antes de hacer una votación, es menester facilitar a los miembros todos los datos e información pertinen-

tes al tema en cuestión. En muchos casos, puede que se pida a algunos miembros que estudien el pro y el contra del asunto para dar después un informe sobre la materia en una reunión. Puede que tarden algún tiempo en llegar a una conciencia de grupo en cuanto a los temas en cuestión, ya sean de mucha o de poca envergadura. Pero lo importante es que se tengan en consideración los puntos de vista minoritarios o disidentes, junto con los de la mayoría. En algunos casos, es posible que aquéllos puedan cambiar el rumbo de la opinión.

Normalmente, se efectúan las reuniones de negocios antes o después de la reunión regular del grupo. Suelen celebrarse sin ceremonia, pero la costumbre varía de grupo en grupo. Algunos grupos han intentado adherirse a las *Reglas de procedimiento parlamentario de Robert*, un manual de procedimientos parlamentarios que ayuda a llevar las reuniones sin tropiezos, sólo para descubrir que muchos miembros están poco familiarizados con los procedimientos parlamentarios expuestos en este libro y, por sentirse intimidados, no se atreven a intervenir en las discusiones. Además, hay que considerar la naturaleza espiritual de nuestra Comunidad, encarnada en nuestras Tradiciones y Conceptos, los cuales nos ofrecen amplia orientación.

Acerca de esos problemas del grupo de A.A....

A menudo los problemas del grupo dan una prueba de la sana y deseable diversidad de opinión que hay entre los miembros del grupo. Nos dan la oportunidad de, como dice el Duodécimo Paso, “practicar estos principios en todos nuestros asuntos.”

Los problemas del grupo pueden tener que ver con temas comunes de A.A., por ejemplo: “¿Qué debe hacer el grupo con respecto a aquellos que tienen una “recaída”, o sea, los miembros que vuelven a beber? ¿Qué podemos hacer cuando la asistencia va disminuyendo para conseguir que más gente asista? ¿Cómo podemos conseguir que más gente participe en hacer las tareas del grupo? ¿Qué podemos hacer respecto a la ruptura del anonimato de algún miembro o los intentos de un miembro de atraer el interés romántico de un/a principiante? ¿Cómo podemos librarnos de aquellos veteranos que están convencidos de saber qué es lo mejor para el grupo? Y ¿cómo podemos hacer que más veteranos compartan sus experiencias para solucionar los dilemas del grupo?

Casi todos los problemas del grupo se pueden solucionar por medio del mecanismo de una conciencia de grupo informada. En algunos grupos el R.S.G. o M.C.D. pueden ser de gran ayuda. Vale mencionar que un buen sentido del humor, tiempo para tranqui-

lizarse, paciencia, cortesía y disposición para escuchar y esperar — más un sentido de lo equitativo y fe en un “Poder superior a nosotros mismos” — han resultado ser de mayor eficacia que los argumentos legalistas o acusaciones personales

La seguridad y A.A.: sugerencias para considerar

La seguridad es un asunto de suma importancia en A.A. — un asunto que todos los grupos y miembros pueden abordar para desarrollar soluciones practicables basadas en los principios básicos de la Comunidad y así ayudar a mantener nuestras reuniones seguras.

“Cada miembro de A.A. no es sino una pequeña parte de una gran totalidad. Es necesario que A.A. siga viviendo o, de lo contrario, la mayoría de nosotros seguramente moriremos. Por eso, nuestro bienestar común tiene prioridad. No obstante, el bienestar individual lo sigue muy de cerca”. (Primera Tradición, forma larga)

Los grupos de A.A. son entidades espirituales compuestas de alcohólicos que se reúnen con el único propósito de mantenerse sobrios y ayudar a otros alcohólicos a lograr la sobriedad. Y no somos inmunes a las dificultades que afectan al resto de la humanidad.

Alcohólicos Anónimos es un microcosmos de la sociedad en la que existimos. Los problemas que se presentan en el mundo externo pueden infiltrarse en las salas de A.A. A medida que nos esforzamos por compartir con confianza en las reuniones e individualmente con nuestros padrinos y amigos, es razonable esperar para cada miembro un nivel significativo de seguridad. Las personas que asisten a las reuniones de A.A. se benefician de ofrecer un entorno seguro donde los alcohólicos pueden enfocarse en lograr su sobriedad y mantenerla. El grupo entonces puede cumplir su objetivo primordial — llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre. Por esta razón, los grupos y los miembros hablan del tema de la seguridad.

Para más información, consulte “La seguridad y A.A.: nuestro bienestar común”. (SMF-209) www.aa.org.

Cómo está relacionado el grupo de A.A. con A.A. en su totalidad

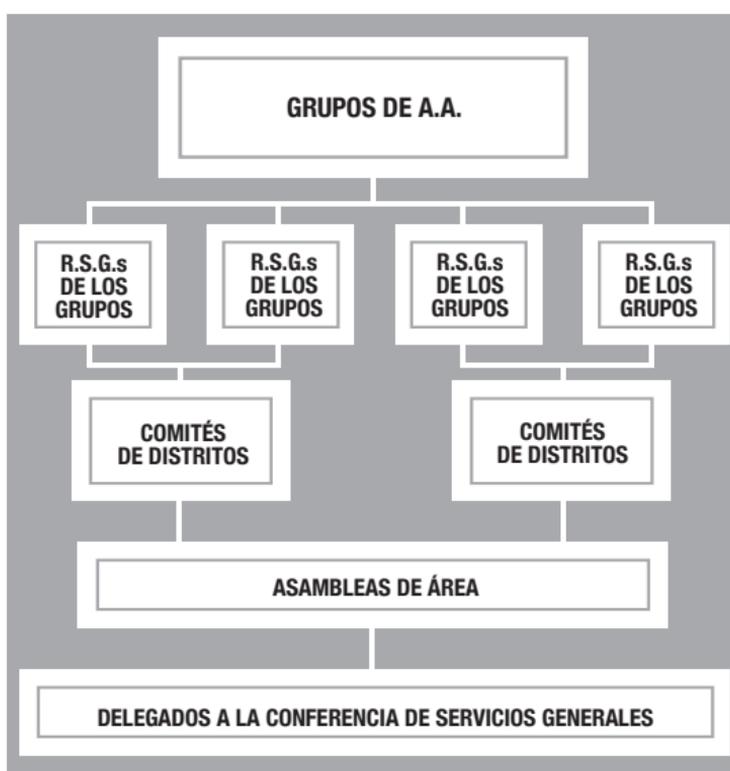
Primera Tradición: *Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.*

¿Qué es la Oficina de Servicios Generales?

La Oficina de Servicios Generales es el depósito de la experiencia compartida de A.A. Cumple con nuestro objetivo primordial (1) prestando servicios y facilitando información y experiencia a los grupos del mundo entero; (2) publicando literatura; (3) sosteniendo las actividades de la Junta de Servicios Generales; y (4) efectuando las recomendaciones de la Conferencia de Servicios Generales.

La historia de la O.S.G. data del año 1938, cuando el libro *Alcohólicos Anónimos*, a punto de publicarse, le dio un nombre a la pequeña sociedad que se había conocido únicamente como la Fundación Alcohólica. La oficina de la Fundación, oficina que se iba ampliando a un ritmo acelerado, pronto empezó a servir como un centro de información solicitada por los A.A. de todas partes del mundo y, con el tiempo, se convirtió en la Oficina de Servicios Generales tal como la conocemos hoy día.

CÓMO SE ENCAJA EL GRUPO DE A.A. EN LA ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD



La Fundación Alcohólica ahora se conoce por el nombre de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Sus custodios, tanto los alcohólicos como los no-alcohólicos, y sus directores están encargados de la supervisión de las dos agencias de servicio, A.A. World Services, Inc. y el A.A. Grapevine, Inc. — y son los depositarios de los fondos contribuidos por los grupos.

¿Qué se hace en su Oficina de Servicios Generales?

Entre las responsabilidades que su Oficina de Servicios Generales, en estrecha colaboración con los comités de la Junta de Servicios Generales, tiene ante los grupos componentes están las de:

1. Recoger, organizar y pasarles a los grupos y miembros en los EE.UU. y Canadá a petición, las experiencias compartidas en lo concerniente a los problemas de grupo y sus soluciones.
2. Trabajar con alcohólicos de otros países, así como con los Solitarios (los A.A. que viven en áreas donde no se celebran reuniones); los Hogareños (miembros con impedimentos físicos o que tienen que quedarse en casa); Internacionalistas (los A.A. marineros); miembros en las fuerzas armadas; y los A.A. en instituciones correccionales y de tratamiento.
3. Responder a numerosas solicitudes de información sobre A.A. y la ayuda que ofrece a los alcohólicos.
4. Publicar el boletín *Box 4-5-9* y otros boletines.
5. Distribuir libros y folletos de A.A. aprobados por la Conferencia de Servicios Generales y publicados por A.A. World Services, Inc. (Ver la lista al final del folleto).
6. Suministrar gratuitos a cada grupo nuevo que se inscribe en la O.S.G. una selección de literatura y un ejemplar del Manual de Grupo.
7. Coordinar y apoyar el trabajo de los comités de nuestra Conferencia de Servicios Generales.
8. Publicar Directorios de grupo para ayudar a los miembros y los grupos de A.A. a hacer su trabajo de Paso Doce.
9. Diseminar información pública a nivel nacional e internacional para A.A. en su totalidad, en cooperación con la prensa y los medios electrónicos de información así como con organizaciones interesadas en el tratamiento del alcoholismo.
10. Producir y distribuir materiales audiovisuales.
11. Mantener los Archivos de A.A.
12. Mantener el sitio web de la Oficina de Servicios Generales.

¿Quién está “al mando” en la O.S.G.?

Ningún individuo ni ningún grupo de personas está “al mando”, aunque el gerente general desempeña la principal responsabilidad de las operaciones diarias y cuenta con la ayuda de otros oficiales administrativos y del personal de la Oficina de Servicios Generales. Los miembros del personal asignados a los varios despachos de servicio son alcohólicos en recuperación. Los demás empleados pueden ser o no ser alcohólicos.

¿Quién está “al mando” en el A.A. Grapevine?

En el Grapevine la editora ejecutiva supervisa la publicación de la revista, la circulación, el servicio al cliente y las operaciones diarias de la oficina.

Cómo se toman decisiones que afectan a A.A.

Los custodios de la Junta de Servicios Generales (14 alcohólicos y 7 no-alcohólicos) son responsables ante los grupos de A.A. por medio de la Conferencia de Servicios Generales. Cada año, los grupos de los EE.UU. y del Canadá eligen a delegados (que cumplen términos de dos años) de sus áreas a la reunión anual de la Conferencia en Nueva York — para escuchar los informes de los comités de la junta y del personal de la O.S.G. y del Grapevine, y para hacer recomendaciones, principalmente en la forma de Acciones Recomendables, en cuanto a la orientación futura de A.A. La Conferencia tiene la responsabilidad de esforzarse por llegar a un consenso, o a una conciencia de grupo informada, con respecto a asuntos importantes para A.A. en su totalidad. Los delegados de la Conferencia informan a los grupos de sus áreas.

Cada comité de área es responsable ante — y elegido por — una asamblea compuesta de los representantes de servicios generales de los grupos (los R.S.G. — ver pág. 23).

Los miembros del comité de distrito (M.C.D.) y sus suplentes — quienes por lo general son elegidos al mismo tiempo — sirven como un vínculo esencial entre los R.S.G. y los delegados de área a la Conferencia de Servicios Generales. Como fieles servidores de los *comités de distrito*, compuestos por todos los R.S.G. del distrito en cuestión, los M.C.D. están informados sobre la conciencia de grupo global de sus distritos. Como miembros de los *comités de área*, se ven en la posibilidad de compartir esta conciencia de grupo con el delegado y el comité de área.

Si no fuera por el vínculo representado por los M.C.D. en sus comunicaciones con los nuevos grupos a medida que A.A. se va ampliando, la Conferencia

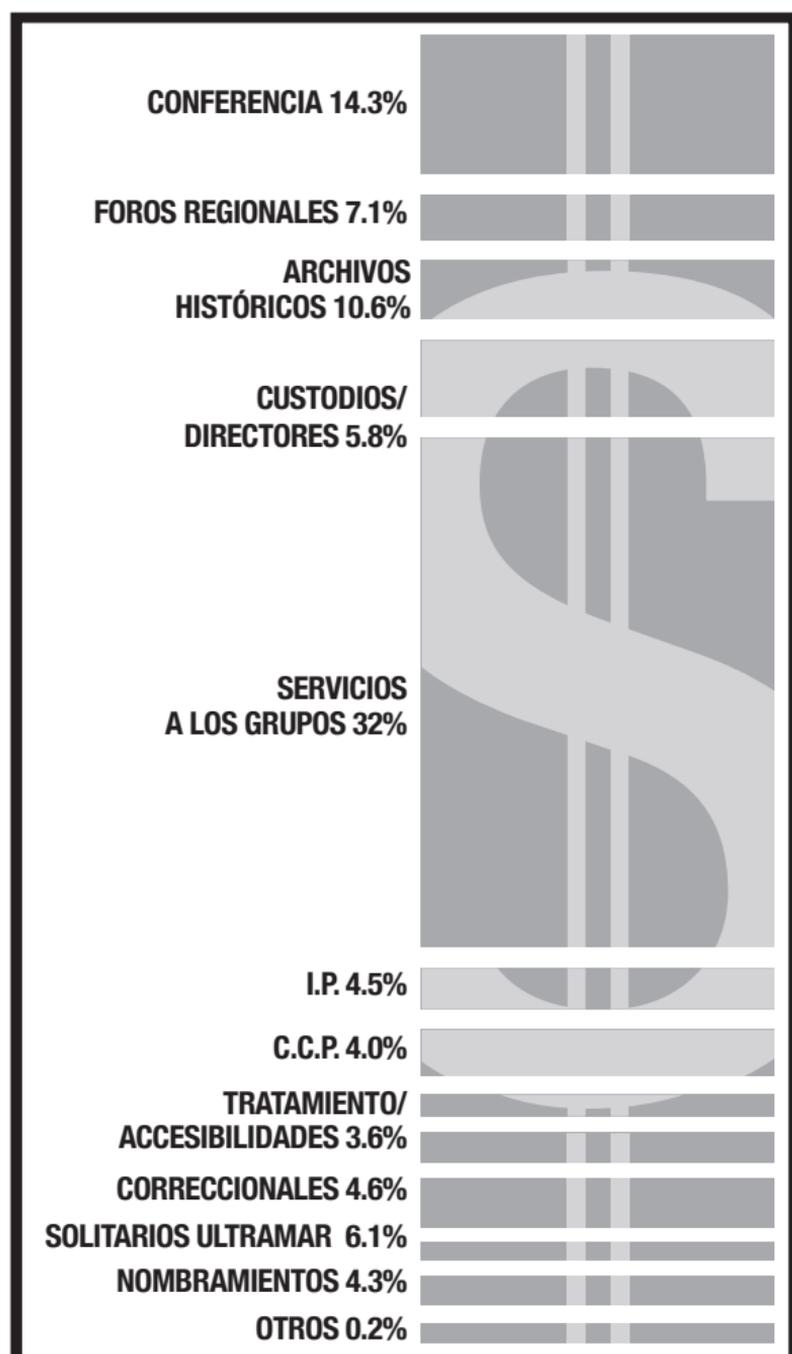
de Servicios Generales pronto podría llegar a ser algo abultada. Según va aumentando el número de grupos de A.A., se pueden formar más distritos. Para más información ver *El Manual de Servicio de A.A.*

¿Cómo se mantienen los servicios mundiales de A.A.?

Al igual que los gastos de las demás actividades de A.A., los de la Oficina de Servicios Generales se sufragan generalmente por las contribuciones de los grupos e individuos. Debido a que estas contribuciones no cubren todos los gastos de los servicios mundiales de A.A., se utiliza una parte de los ingresos de la editorial para compensar en parte el déficit.

Para informarse de formas en que su grupo puede dar apoyo, ver las sugerencias en la página 39.

SU DÓLAR A.A.: LOS SERVICIOS QUE SUFRAGA



¿Cómo pueden los grupos de A.A. ayudar a la O.S.G.?

Lo que la O.S.G. puede hacer depende grandemente de la participación de todos y cada uno de los grupos que tienen la responsabilidad final y que son los que, de hecho, pueden sacar provecho de los beneficios.

Si los grupos quieren que A.A. esté a la disposición del principiante hoy y en el futuro, su participación en el trabajo de la O.S.G. es necesaria. A continuación aparece una lista de algunas cosas que los grupos pueden hacer:

1. Mantenerse informados sobre lo que se hace en la O.S.G. porque esto puede afectar a su grupo — después de todo, se hace en nombre de ustedes. Cuanto más sepa de la O.S.G., de más utilidad puede ser para llevar el mensaje.
2. Escoger a un R.S.G. competente. El R.S.G. sirve como el enlace importante entre el grupo y A.A. como un todo — y comunica la voz del grupo a la estructura de servicios generales e informa al grupo base sobre las actividades de la Comunidad entera.
3. Es importante informar a la O.S.G. de cualquier cambio del grupo — el nombre del nuevo R.S.G., por ejemplo, o una nueva dirección postal o un nuevo nombre del grupo. Ésta es la única forma de asegurar que la información siga llegando sin interrupción a su grupo.

Una vez que la O.S.G. ha asignado a su grupo un *número de servicio de grupo*, esto debe aparecer inscrito en todas las comunicaciones enviadas por su grupo a la O.S.G., para asegurar su expedición rápida y una transmisión eficaz y sin demora.

La O.S.G. le facilitará un formulario específicamente para notificar cambios en la información actual del grupo. (Para Notificar Cambios en la Información de Grupo — el cual no se debe confundir con el *Formulario de información de un grupo nuevo* para los nuevos grupos — ver pág. 18). Se puede pedir el formulario por correo a: Group Services, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163; o se puede ir a nuestro sitio web, www.aa.org para trasvasar el formulario.

¿Qué hay disponible en la O.S.G.?

La Oficina de Servicios Generales pone a disposición de los A.A. una rica mina de materiales de servicio para ayudar a los grupos en casi todos los aspectos de la vida de A.A.

A diferencia de los libros, folletos y materiales audiovisuales aprobados por la Conferencia, que se producen en conformidad con Acciones Recomendables de la Conferencia, el material de ser-

vicio se elabora para responder a necesidades expresadas por los miembros de información clara, concisa y basada en experiencia sobre diversos temas, desde el Plan de Aniversario de A.A. y Experiencia Compartida Acerca del Automantenimiento hasta un mapa regional de A.A. en los EE.UU. y Canadá.

Otros materiales de servicio proporcionan información sobre preguntas que surgen a menudo, tales como: ¿Cuál es el origen de la Oración de la Serenidad? ¿Qué es un grupo de A.A.? ¿Cómo está estructurada la Comunidad? ¿Por qué es importante el apadrinamiento? Se incluyen algunos temas sugeridos para las reuniones de discusión.

La O.S.G. ofrece Guías sugeridas que comparten experiencia acerca de muchos temas de interés para los miembros, los grupos y los comités. Algunos de los temas tratados por las Guías son los siguientes:

- Compartiendo el Mensaje de A.A. con el Alcohólico Sordo
- Accesibilidad para todos los alcohólicos
- Oficinas Centrales o de intergrupo
- Los Servicios de Contestación de A.A.
- La relación entre A.A. y los clubs
- La relación entre A.A. y Al-Anon
- Cooperación con las cortes, D.W.I. y programas similares
- Comités de literatura
- Comités de correccionales
- Comités de tratamiento
- Comités de información pública
- Comités de cooperación con la comunidad profesional

Algunos de los artículos de servicio que se piden con más frecuencia están disponible en caracteres grandes para quienes tienen impedimentos visuales. Otros materiales, incluyendo las Guías, están disponibles en español y francés.

Para obtener una lista de todo el material de servicio que la O.S.G. tiene almacenado, diríjase a: General Service Office, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163, o se puede encontrar la lista en nuestro sitio web: aa.org.

¿Qué es un intergrupo (oficina central)? ¿Cómo funciona?

Su intergrupo, u oficina central, a menudo es el primero al que el alcohólico que aún sufre acude en busca de la ayuda de A.A.

A pesar de que los intergrupos locales funcionan independientemente de la estructura de servicios mundial de A.A., forman una parte esencial de la Comunidad. En la mayoría de las áreas, cualquier grupo que lo desee, puede ser componente del inter-

grupo, el cual es mantenido por las contribuciones de los grupos que lo componen. Estas contribuciones son completamente voluntarias.

En las áreas donde no puede ser práctico abrir una oficina de servicio como tal, a veces los grupos establecen comités conjuntos para sus esfuerzos y actividades de Paso Doce y utilizan un servicio central de contestación telefónica, cuyos operadores han sido cuidadosamente instruidos sobre el asunto, para atender a las llamadas. Dada la cantidad de trabajo que hay que hacer, un sistema de servicio local de este tipo parece funcionar mejor si se mantiene separado de los trabajos del comité de servicios generales del área.

La mayoría de los intergrupos funcionan con solamente uno o dos trabajadores a sueldo y (algunos no tienen ninguno), por lo tanto, dependen muchísimo de la ayuda prestada por voluntarios de A.A. Para muchos A.A. el servir en un intergrupo — atendiendo las llamadas y haciendo cualquier otro trabajo que haya que hacer — enriquece su sobriedad y amplía su círculo de amistades.

¿Qué hace un intergrupo (oficina central)?

Un intergrupo u oficina central es una oficina de servicio de A.A. vital que representa una asociación de los grupos de una comunidad — así como los grupos son una asociación de individuos. Estas oficinas se establecen para llevar a cabo funciones comunes que se manejan con mayor eficacia por una oficina centralizada, y normalmente los grupos las mantienen, supervisan y apoyan para su interés común. La oficina existe para ayudar a los grupos a llevar el mensaje de A.A. llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre. Aunque los métodos y las metas varían de área en área, por lo general, el intergrupo u oficina central es responsable de:

1. Responder a solicitudes de ayuda, por teléfono o en persona, de parte de los alcohólicos enfermos y, cuando sea apropiado, hacer arreglos para que los voluntarios de A.A. (inscritos en la lista del intergrupo) les acompañen a las reuniones de A.A.
2. Procurar que el número de teléfono de A.A. aparezca en la guía de teléfonos, responder a solicitudes de información por teléfono y por correo, y remitirlas a los grupos locales, repartiendo así el trabajo de Paso Doce geográficamente de manera que los principiantes tengan la seguridad de recibir ayuda.
3. Distribuir listas de reuniones actualizadas.
4. Tener y vender la literatura de A.A.
5. Servir como un centro de comunicaciones para los grupos participantes — a menudo publicando boletines para que todos los grupos estén informados sobre las actividades de los demás.

6. Establecer sistemas para que los grupos puedan intercambiar oradores.
7. Coordinar los esfuerzos de los comités de intergrupo.
8. Facilitar información sobre instituciones de tratamiento, hospitales y casas de transición.
9. Por medio de los comités de I.P. y C.C.P. responder a solicitudes de información sobre A.A. hechas por los medios de comunicación locales, hacer arreglos para que se presenten programas acerca de A.A. por radio y televisión y poner oradores A.A. a disposición de organizaciones no-A.A.
10. Cooperar con los comités locales, de distrito y de área. (Algunos intergrupos eligen a miembros para servir como enlaces de área y fomentan su participación en las reuniones del intergrupo.)
11. Comunicarse y cooperar — sin afiliación — con la comunidad y los profesionales que trabajan en el campo del alcoholismo.

Lo que A.A. no hace

Décima Tradición: *Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.*

1. Reclutar miembros o darles a los alcohólicos la motivación inicial para que se recuperen.
2. Llevar archivos o historiales de sus miembros.
3. Investigar en la vida de sus miembros o tratar de controlarlos.
4. Hacer diagnósticos o pronósticos médicos o psicológicos.
5. Suministrar hospitalización, medicamentos o tratamiento médico o psiquiátrico.
6. Proporcionar alojamiento, alimento, ropa, trabajo, dinero u otros servicios similares.
7. Facilitar asesoramiento matrimonial o profesional.
8. Hacer o patrocinar investigaciones científicas.
9. Afiliarse a agencias sociales (aunque muchos miembros y oficinas de servicios cooperan con tales agencias).
10. Ofrecer servicios religiosos.
11. Meterse en controversias sobre el alcoholismo u otros asuntos.
12. Aceptar dinero por sus servicios o contribuciones de fuentes ajenas a A.A.
13. Facilitar cartas de recomendación a las juntas de libertad condicional, los abogados, los funcionarios de los tribunales, las escuelas, las empresas comerciales, las agencias sociales o a cualquier otra organización o institución.

A.A. y el alcoholismo

Sexta Tradición: *Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.*

“Cooperación, pero no afiliación”

Alcohólicos Anónimos es una comunidad mundial de alcohólicos que se ayudan unos a otros a mantenerse sobrios y que se ofrecen para compartir su experiencia de recuperación libremente con otros que pueden tener un problema con la bebida. Lo característico de los A.A. es su aceptación de un programa sugerido de Doce Pasos encaminados a la recuperación personal del alcoholismo.

La Comunidad funciona por medio de más de 66,000 grupos locales en los EE.UU. y Canadá y hay actividades de A.A. en más de 180 países. Aunque se calcula que hay hoy día más de 2 millones de miembros, A.A. se da cuenta de que su programa no siempre surte efecto para todos los alcohólicos y que algunos pueden necesitar asesoramiento y tratamiento profesionales.

A.A. se preocupa únicamente por la recuperación personal y el mantenimiento de la sobriedad de los alcohólicos individuales que recurren a la Comunidad para ayuda. A.A. no se mete en la esfera de investigaciones científicas sobre el alcoholismo, en el tratamiento médico y psiquiátrico, la educación, ni en cualquier tipo de propaganda, aunque los miembros pueden participar como *personas particulares* en tales actividades.

A.A. ha adoptado una postura de “cooperación pero no afiliación” con otras organizaciones interesadas en el tratamiento del alcoholismo.

Tradicionalmente, A.A. no busca ni acepta apoyo económico por parte de fuentes ajenas, y los miembros guardan su anonimato personal ante la prensa, la radio, televisión, el cine y el Internet.

A.A. y otras organizaciones

A.A. no está afiliada a ninguna organización o institución. Nuestras Tradiciones fomentan “la cooperación pero no la afiliación”.

Otras preguntas y respuestas acerca de A.A.

¿Qué son los Tres Legados de A.A.?

La Recuperación, la Unidad y el Servicio. Estos se derivan de la experiencia acumulada de los primeros miembros de A.A. y han sido transmitidos a nosotros y compartidos con nosotros: (1) sugerencias para la Recuperación — los Doce Pasos; (2) sugerencias para lograr la unidad — las Doce Tradiciones; y (3) el Servicio de A.A. — descrito en *El Manual de Servicio de A.A./Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, y *A.A. Llega a su mayoría de Edad*.

¿Quién dirige los clubs para los A.A.?

El ser dueño y administrador de bienes reales no forma parte de las funciones de un grupo de A.A. ni de un conjunto de grupos. Así que, en efecto, no existen los “clubs de A.A.”

No obstante, algunos miembros, en calidad de personas particulares, y *no* como miembros de A.A., han constituido sociedades no lucrativas — completamente separadas y aparte de sus grupos de A.A. — para mantener clubs para los grupos y miembros de A.A., quienes normalmente pagan un alquiler al club.

Para evitar los problemas de dinero, propiedad y prestigio, la mayoría de los grupos han llegado a apreciar el valor de atenerse a su objetivo primordial y dejar la administración de los clubs a corporaciones *fuera* de A.A. en sí misma. La Oficina de Servicios Generales no acepta contribuciones hechas por los clubs. Naturalmente, la O.S.G. acepta contribuciones hechas directamente por los grupos que alquilan un lugar de reunión en los clubs. (Para más información, ver la Guía de A.A. acerca de los clubs.)

¿Quién dirige las casas de transición y otros entornos de tratamiento?

A.A. no ofrece servicios médicos o sociales. Como Comunidad, no somos competentes para dar tal ayuda.

No obstante, muchos miembros de A.A. sirven valiosamente como empleados de hospitales y entornos de tratamiento. No existe ningún “hospital A.A.” ni ninguna “casa de transición A.A.” — pero las reuniones y el compartimiento A.A., apadrinados por

miembros de A.A., se ofrecen en muchas de estas instituciones.

En conformidad con la Sexta Tradición, los miembros y grupos de A.A. tienen cuidado de evitar que ni el nombre de la institución, ni su literatura publicitaria o membretes lleven el nombre de A.A. Tampoco debe utilizarse cualquier otro nombre (como, por ejemplo, “Casa del Duodécimo Paso”) que lleve implícito equivocadamente el apoyo de A.A.

¿Qué tipos de reuniones de A.A. se celebran en los entornos de tratamiento?

Reuniones regulares de grupos de A.A.: Algunos grupos de A.A. alquilan salas en los entornos de tratamiento. Estas reuniones tienen la ventaja de hacer que la reunión sea más accesible a los clientes de la institución.

Reuniones de A.A. en entornos de tratamiento: La asistencia está limitada principalmente a los clientes de la institución y a los A.A. miembros de un comité de tratamiento que coordinan la reunión y hacen los arreglos para traer oradores de A.A. de afuera.

LOS DOCE PASOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin temor, hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible, el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos, a través de la oración y la meditación, mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.

2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A., considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcoholico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.

8. A.A. nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. A.A. no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

LAS DOCE TRADICIONES (Forma Larga)

Nuestra experiencia en A.A. nos ha enseñado que:

1. Cada miembro de Alcohólicos Anónimos no es sino una pequeña parte de una gran totalidad. Es necesario que A.A. siga viviendo o, de lo contrario, la mayoría de nosotros seguramente morirá. Por eso, nuestro bienestar común tiene prioridad. No obstante, el bienestar individual lo sigue muy de cerca.
2. Para el propósito de nuestro grupo, sólo existe una autoridad fundamental — un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo.
3. Nuestra Comunidad debe incluir a todos los que sufren del alcoholismo. Por eso, no podemos rechazar a nadie que quiera recuperarse. Ni debe el ser miembro de A.A. depender del dinero o de la conformidad. Cuando quiera que dos o tres alcohólicos se reúnan en interés de la sobriedad, podrán llamarse un grupo de A.A., con tal de que, como grupo, no tengan otra afiliación.
4. Con respecto a sus propios asuntos, todo grupo de A.A. debe ser responsable únicamente ante la autoridad de su propia conciencia. Sin embargo, cuando sus planes atañen al bienestar de los grupos vecinos, se debe consultar con los mismos. Ningún grupo, comité regional, o individuo debe tomar ninguna acción que pueda afectar de manera significativa a la Comunidad en su totalidad, sin discutirlo con los custodios de la junta de Servicios Generales. Referente a estos asuntos, nuestro bienestar común es de altísima importancia.
5. Cada grupo de Alcohólicos Anónimos debe ser una entidad espiritual *con un solo objetivo primordial* — el de llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre.
6. Los problemas de dinero, propiedad y autoridad nos pueden fácilmente desviar de nuestro principal objetivo espiritual. Somos, por lo tanto, de la opinión de que cualquier propiedad considerable de bienes de uso legítimo para A.A. debe incorporarse y dirigirse por separado, para así diferenciar lo material de lo espiritual. Un grupo de A.A., como tal, nunca debe montar un negocio. Las entidades de ayuda suplementaria, tales como los clubes y hospitales que suponen mucha propiedad o administración, deben incorporarse separadamente, de manera que, si es necesario, los grupos las puedan desechar con completa

libertad. Por eso, estas entidades, no deben utilizar el nombre de A.A. La responsabilidad de dirigir estas entidades debe recaer únicamente sobre quienes las sostienen económicamente. En cuanto a los clubes, normalmente se prefieren directores que sean miembros de A.A. Pero los hospitales, así como los centros de recuperación, deben operar totalmente al margen de A.A. — y bajo supervisión médica. Aunque un grupo de A.A. puede cooperar con cualquiera, esta cooperación nunca debe convertirse en afiliación o respaldo, ya sea real o implícito. Un grupo de A.A. no puede vincularse con nadie.

7. Los grupos de A.A. deben mantenerse completamente con las contribuciones voluntarias de sus miembros. Nos parece conveniente que cada grupo alcance esta meta lo antes posible; creemos que cualquier solicitud pública de fondos que emplee el nombre de A.A. es muy peligrosa ya sea hecha por grupos, los clubs, los hospitales u otras agencias ajenas; que el aceptar grandes donaciones de cualquier fuente, o contribuciones que supongan cualquier obligación, no es prudente. Además, nos causan mucha preocupación aquellas tesorerías de A.A. que siguen acumulando dinero, además de una reserva prudente, sin tener para ello un determinado propósito A.A. A menudo, la experiencia nos ha advertido que nada hay que tenga más poder para destruir nuestra herencia espiritual que las disputas vanas sobre la propiedad, el dinero, y la autoridad.
8. Alcohólicos Anónimos debe siempre mantenerse no profesional. Definimos el profesionalismo como la ocupación de aconsejar a los alcohólicos a cambio de una remuneración económica. No obstante, podemos emplear a los alcohólicos en los casos en que ocupen aquellos trabajos para cuyo desempeño tendríamos, de otra manera, que contratar a gente no alcohólica. Estos servicios especiales pueden ser bien recompensados. Pero nunca se debe pagar por nuestro acostumbrado trabajo de Paso Doce.
9. Cada grupo debe tener un mínimo de organización. La dirección rotativa es la mejor. El grupo pequeño puede elegir su secretario; el grupo grande, su comité rotativo; y los grupos de una extensa área metropolitana, su comité central o de intergrupo que a menudo emplea un secretario asalariado de plena dedicación. Los custodios de la Junta de Servicios Generales constituyen efectivamente nuestro Comité de Servicios Generales. Son los guardianes de nuestra Tradición de A.A. y los

depositarios de las contribuciones voluntarias de A.A., a través de las cuales mantenemos nuestra Oficina de Servicios Generales en Nueva York. Tienen la autoridad conferida por los grupos para hacerse cargo de nuestras relaciones públicas a nivel global — y aseguran la integridad de nuestra principal publicación, el A.A. Grapevine. Todos estos representantes deben guiarse por el espíritu de servicio, porque los verdaderos líderes en A.A. son solamente los fieles y experimentados servidores de la Comunidad entera. Sus títulos no les confieren ninguna autoridad real; no gobiernan. El respeto universal es la clave de su utilidad.

10. Ningún miembro o grupo debe nunca, de una manera que pueda comprometer a A.A., manifestar ninguna opinión sobre cuestiones polémicas ajenas — especialmente aquellas que tienen que ver con la política, la reforma alcohólica, o la religión. Los grupos de A.A. no se oponen a nadie. Con respecto a estos asuntos, no pueden expresar opinión alguna.
11. Nuestras relaciones con el público en general deben caracterizarse por el anonimato personal. Opinamos que A.A. debe evitar la propaganda sensacionalista. No se deben publicar, filmar o difundir nuestros nombres o fotografías, identificándonos como miembros de A.A. Nuestras relaciones públicas deben guiarse por el principio de “atracción y no por la promoción”. Nunca tenemos necesidad de alabarnos a nosotros mismos. Nos parece mejor dejar que nuestros amigos nos recomienden.
12. Finalmente, nosotros los Alcohólicos Anónimos creemos que el principio de anonimato tiene una inmensa significación espiritual. Nos recuerda que debemos anteponer los principios a las personalidades; que debemos practicar una verdadera humildad. Todo esto a fin de que las bendiciones que conocemos nos estropeen; y que vivamos en contemplación constante y agradecida de Él que preside sobre todos nosotros.

LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL

1. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de A.A. debe siempre residir en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.
2. Cuando en 1955, los grupos de A.A. confirmaron la Carta de Constitutiva (Estatutos o Acta Permanente) para su Conferencia de Servicios Generales, ellos por consiguiente delegaron en la Conferencia la autoridad total para el mantenimiento activo de nuestros servicios mundiales y en consecuencia convirtieron la Conferencia en la voz verdadera y en la conciencia efectiva de toda nuestra Sociedad — excepto en lo concerniente a cualquier cambio en las Doce Tradiciones o en el Artículo 12 de la Carta de la Conferencia.
3. Como una manera tradicional de crear y mantener una relación de trabajo claramente definida entre los grupos, la Conferencia, la Junta de Servicios Generales de A.A. y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos, y de este modo asegurar su dirección eficaz, se sugiere aquí que nosotros dotemos a cada uno de estos elementos de servicio mundial con un “Derecho de Decisión” tradicional.
4. Por toda la estructura de nuestra Conferencia, nosotros debemos mantener a todos los niveles de responsabilidad, un “Derecho de Participación” tradicional, poniendo cuidado que a cada clasificación o grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.
5. En toda nuestra estructura de servicio mundial, un “Derecho de Apelación” tradicional debe prevalecer, asegurándose así que, la opinión de la minoría se escuche y que las peticiones de rectificación de los agravios personales sean consideradas cuidadosamente.
6. En nombre de A.A. como un todo, nuestra Conferencia de Servicios Generales tiene la responsabilidad principal del mantenimiento de nuestros servicios mundiales y tradicionalmente tiene la decisión final respecto a grandes asuntos de política general y finanzas. Pero la Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, deben ser ejercidas en primer lugar por los miembros Custodios de la Conferencia, cuando ellos actúan entre ellos mismos como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

7. La Conferencia reconoce que el Acta de Constitución y Estatutos de la Junta de Servicios Generales son instrumentos legales: que los Custodios están por consiguiente totalmente autorizados para gobernar y dirigir todos los asuntos del servicio mundial de Alcohólicos Anónimos. Se entiende además, que la Carta Constitutiva de la Conferencia en sí no es un instrumento legal; más aún, que se apoya en la fuerza de la tradición y en las finanzas de A.A. para su efectividad en último término.
8. Los Custodios de la Junta de Servicios Generales actúan en dos calidades básicas: a) con respecto a los asuntos de la política general y las finanzas, ellos son los que principalmente planean y administran. Ellos y sus comités primarios básicos manejan directamente estos asuntos. b) Pero en lo referente a nuestros constantemente activos servicios incorporados y separados unos de otros, los Custodios, como síndicos fiscales, ejercen una función de supervisión administrativa por medio de su facultad de elegir a todos los directores de estas entidades.
9. Buenos directores de servicio, conjuntamente con métodos adecuados, oportunos y sólidos para escogerlos, son indispensables, a todos los niveles, para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro. La dirección básica de servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de A.A. tiene necesariamente que ser asumida por los Custodios de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
10. A cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio igual — el alcance de tal autoridad debe ser siempre bien definido, ya sea por la tradición, por resolución, por descripción específica del trabajo, o por estatutos y reglamentos apropiados.
11. Aunque los custodios tienen la responsabilidad final de la administración del servicio mundial de A.A., ellos siempre deberán recibir la asistencia de los mejores comités permanentes, de directores de las corporaciones de servicio, de ejecutivos, de personal de oficina y asesores — todos de la más alta competencia. Por consiguiente, la composición de estos comités fundamentales y de las juntas de servicio, las cualidades personales de sus miembros, la forma de su instalación en el servicio, los sistemas de su rotación, la manera en que se relacionan unos con otros, los derechos específicos y las obligaciones de nuestros ejecutivos, empleados y consejeros, todo esto unido con una base correcta para la remuneración financiera de los trabajadores especiales, serán siempre asuntos de verdadero interés y cuidado.

12. Garantías generales de la Conferencia: En todos sus procedimientos, la Conferencia de Servicios Generales cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero; que ninguno de los Miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de desmedida autoridad sobre ninguno de los otros; que se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, votación y siempre que sea posible, por unanimidad sustancial; que ninguna acción de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública; que, aunque la Conferencia pueda actuar al servicio de Alcohólicos Anónimos, ella nunca deberá realizar ninguna acción de gobierno, y así como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y en acción.

Nota: La Conferencia de Servicios Generales de A.A. ha recomendado que se estudie detalladamente la "forma larga" de los Conceptos. Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial, en los que Bill W., cofundador de A.A. examina detenidamente todos estos principios de servicio de A.A., se publica conjuntamente con El Manual de Servicio de A.A. — y puede ser ordenado a la O.S.G.

PUBLICACIONES DE A.A. Aquí hay una lista parcial de publicaciones de A.A. Se pueden obtener formularios de pedidos completos en la Oficina de Servicios Generales de ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163. Teléfono: (212) 870-3400; Sitio web: aa.org.

LIBROS

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES
REFLEXIONES DIARIAS
A.A. LLEGA A SU MAYORÍA DE EDAD
COMO LO VE BILL
EL DR. BOB Y LOS BUENOS VETERANOS
'TRANSMÍTELO'

LIBRILLOS

VIVIENDO SOBRIO
LLEGAMOS A CREER
A.A. EN PRISIONES — DE PRESO A PRESO

FOLLETOS

Experiencia, fortaleza y esperanza:

LAS MUJERES EN A.A.
LOS JÓVENES Y A.A.
A.A. PARA EL ALCOHÓLICO DE EDAD AVANZADA—
NUNCA ES DEMASIADO TARDE
A.A. PARA EL ALCOHÓLICO NEGRO Y AFROAMERICANO
A.A. PARA EL NATIVO NORTEAMERICANO
LOS ALCOHÓLICOS LGBTQ EN A.A.
LA PALABRA "DIOS": LOS MIEMBROS DE A.A. AGNÓSTICOS Y ATEOS
A.A. PARA LOS ALCOHÓLICOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL —
Y SUS PADRINOS
ACCESO A A.A.: LOS MIEMBROS HABLAN SOBRE SUPERAR LAS BARRERAS
A.A. Y LAS FUERZAS ARMADAS
¿SE CREE USTED DIFERENTE?
MUCHAS SENDAS HACIA LA ESPIRITUALIDAD
CARTA A UN PRESO QUE PUEDE SER ALCOHÓLICO
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
(Folleto ilustrado para los presos)

Acerca de A.A.:

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE A.A.
¿ES A.A. PARA MÍ?
¿ES A.A. PARA USTED?
UN PRINCIPIANTE PREGUNTA
¿HAY UN ALCOHÓLICO EN SU VIDA?
ESTO ES A.A.
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL APADRINAMIENTO
EL GRUPO DE A.A.
PROBLEMAS DIFERENTES DEL ALCOHOL
EL MIEMBRO DE A.A. — LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS
EL AUTOMANTENIMIENTO: DONDE SE MEZCLAN
LA ESPIRITUALIDAD Y EL DINERO
LOS DOCE PASOS ILUSTRADOS
LAS DOCE TRADICIONES ILUSTRADAS
LOS DOCE CONCEPTOS ILUSTRADOS
CÓMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE A.A. CON LOS PROFESIONALES
A.A. EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
A.A. EN LOS ENTORNOS DE TRATAMIENTO
UNIENDO LAS ORILLAS
LA TRADICIÓN DE A.A. — CÓMO SE DESARROLLÓ
SEAMOS AMISTOSOS CON NUESTROS AMIGOS
COMPRENDIENDO EL ANONIMATO

Para profesionales:

A.A. EN SU COMUNIDAD
UNA BREVE GUÍA A ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
SI USTED ES UN PROFESIONAL, A.A. QUIERE TRABAJAR CON USTED
A.A. COMO RECURSO PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
¿HAY UN BEBEDOR PROBLEMA EN EL LUGAR DE TRABAJO?
LOS MIEMBROS DEL CLERO PREGUNTAN ACERCA DE A.A.
ENCUESTA SOBRE LOS MIEMBROS DE A.A.
EL PUNTO DE VISTA DE UN MIEMBRO DE A.A.

VÍDEOS (disponible en aa.org, subtítulo)

VÍDEOS DE A.A. PARA LOS JÓVENES
ESPERANZA: ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
UNA NUEVA LIBERTAD
LLEVANDO EL MENSAJE DETRÁS DE ESTOS MUROS

Para profesionales:

VÍDEO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
VÍDEO PARA PROFESIONALES JURÍDICOS Y DE CORRECCIONALES
VÍDEO PARA PROFESIONALES DE EMPLEO/RECURSOS HUMANOS

REVISTAS

LA VIÑA (bimensual)
AA GRAPEVINE (mensual, en inglés)

DECLARACIÓN DE UNIDAD

Debemos hacer esto para el futuro de A.A.: Colocar en primer lugar nuestro bienestar común para mantener nuestra comunidad unida. Porque de la unidad de A.A. dependen nuestras vidas, y las vidas de todos los que vendrán.



Yo soy responsable...

Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí.

Y por esto: **Yo soy responsable.**

